

El Pleno ordinario del mes de junio se celebró de forma online

Nuevo paso para la construcción del vial que mejorará el tráfico en la zona entre las avenidas de Esparta y Atenas

- ***Aprobada la propuesta para promover los e-sports en el municipio poniendo en marcha un equipo municipal y una liga de videojuegos***
- ***Salió adelante la iniciativa exigir al Gobierno de España que no conceda el indulto a los líderes independentistas catalanes***

El Pleno ordinario del mes de junio aprobó, entre otros asuntos de interés, la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Las Rozas de Madrid, para la mejora de la ordenación y movilidad de los terrenos públicos situados entre las avenidas de Esparta y Atenas, un paso necesario para la construcción del vial que mejorará el tráfico de entrada y salida en esta zona del municipio, ya que evitará al acumulación de vehículos en puntos estratégicos, como el Centro de Salud de Monterrozas, el polideportivo de Entremontes y la rotonda del colegio Zola en las horas punta del día. Aprobado con los votos a favor de PP, Cs y VOX, el voto en contra de Unidas por Las Rozas y la abstención de PSOE y los concejales no adscritos.

También se aprobó la modificación de los precios públicos de la concejalía de Cultura para adaptarlos a las actividades promovidas por el Ayuntamiento en espacios al aire libre como el Recinto Ferial, parques, plazas, calles, etc. Obtuvo los votos a favor de PP, Cs, VOX y los concejales no adscritos, la abstención del PSOE y el voto en contra de Unidas por Las Rozas

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Mociones de los grupos

Aprobada por el Pleno la iniciativa de Cs para promover los e-sports en la ciudad, poniendo en marcha un equipo municipal y una liga de videojuegos, así como fomentar la celebración de este tipo de eventos en el municipio, entre otras iniciativas. Fue aprobada con los votos a favor de todos los concejales del Pleno a excepción de VOX y Unidas por Las Rozas que votaron en contra.

Por último, también salió adelante la moción del PP para exigir al Gobierno de España que respete las decisiones judiciales y no conceda el indulto a los líderes independentistas catalanes condenados por sedición; así como el respaldo a la Constitución y a la labor de los diferentes tribunales de justicia. Obtuvo los votos afirmativos de PP, Cs, VOX y los concejales no adscritos, mientras que PSOE y Unidas por Las Rozas votaron en contra.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid